

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española... un mes 2 ptas.
Extranjero... un año 32 ptas.
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Se admiten abono para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 segunda.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricia Estévez-vázquez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Rows include: Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, etc.

Cambios de la Plaza

Table with columns: April 17, Location, Price. Rows include: España, 4 div a 0'20 p 8 P, Londres, vista, a ptas. 00'00 por 2, etc.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 16 (P R TELEGRAFO)
Madrid, 16-6 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 72'05.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 00'00 por 2
Paris, vista, a 37'15 p 8 P.

Observaciones meteorológicas

Table with columns: HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY, Brómetro, Termómetro a la sombra, Viento, etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Presidente de la Junta de provisiones el Teniente Coronel del mismo D. Adolfo Erenas.

niente de Caballería D. Aurelio Giroud.—Oficiales de vigilancia uno del Regimiento número 1 y otro del Batallón de Artillería de Plaza.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno de cada cuerpo de la guarnición, Id. de talla a las 8 de la mañana ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, dos del Regimiento n.º 1.—El General Gobernador militar, Suero.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Millán Botas.

Sección Religiosa

Abril, 17
Santo de hoy—San Aniceto.
Santo de mañana.—San Eleuterio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

17 Abril
1790. Muerte de Benjamín Franklin, célebre como sabio, buen ciudadano y sobre todo como hombre de bien.
1809. Los franceses entran en Tarragona.

Registro Civil

Abril, 16
NACIMIENTOS
Basilisa Hernández y Montesino.
Pedro López y Martín.
Francisco Marrero y Amaral.
DEFUNCIONES
Andrés Acosta Tudela, natural de esta ciudad, 5 días, Benavides.—Peristencia de agujero de Botal.
Bernardino Méndez Donato, natural de la Orotava, 76 años, viudo, Hospital civil.—Enteritis crónica.
María León Martín, natural de Can delaria, 58 años, casada, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.



Máquina de escribir UNDERWOOD

con trabajo a la vista
Máquinas para calcular
Muebles especiales para escritorios
Aparatos duplicadores (hasta 1500 copias)
y otras novedades prácticas para escritorios
GUILLERMO TRÜNIGER, Balmes, 12, Barcelona
Representante en Canarias
J. M. Ballester,
SANTA CRUZ DE TENERIFE, CASTILLO, 61
donde pueden verse dichos aparatos para escribir y calcular

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 16—18'45 (6'45 t)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
La discusión del proyecto fiduciario en el Congreso se prolongará más días de los que se había pensado.
Es probable que el Sr. Urzaiz provoque varios incidentes.
Los republicanos han presentado seis enmiendas.
Almodóbar

Madrid, 16—22'45 (10'45 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Dícese que el Sr. Canalejas ha advertido por segunda vez al señor Sagasta que es necesario que no continúe el Sr. Moret acentuando su criterio moderado en la cuestión de las Asociaciones religiosas.
Añádese que la mayoría del Go-

bierno, se inclina a mantener la clausura de las Cortes después de la jura de D Alfonso XIII.

Esto lo aprovecharía el Sr. Canalejas para mantener la crisis.

Desde mañana asistirá el rey a los Consejos que se celebren en palacio y al despacho de los ministros con la reina regente.

Almodóbar.
(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 16 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Liverpool, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés Bannu. Dejó pasajeros; se proveyó de carbón mineral, viveres y agua y salió para Fernando Póo y el Congo, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Compañía.

cual pudiera suceder, y a pesar del médico lo que tampoco es raro; las probabilidades en el caso actual están a favor del enfermo.
El recargo ocurrió durante la noche. Hacia las once, el rostro se congestionaba y Nicolás sufría una crisis más ó menos prolongada.
A veces las palabras que dejaban escapar no hubieran tenido valor ninguno para las personas extrañas; pero a despecho de su incoherencia, Máximo, que digámoslo así, poseía la clave, seguía muy bien el curso de las ideas a que aquellas respondían.
Otras veces el delirio llegaba a su colmo y el espíritu del enfermo, sobresaltado hasta el paroxismo tenía una lucidez alarmante. Trataba entonces de saltar de la cama y huir de aquellos por quienes se creía perseguido; gendarmes seguíanle. En un momento cesaba aquella exaltación y el paciente parecía sucumbir a una somnolencia muy semejante al letargo, sin que en esta calma hallase un sueño tranquilo. Era una posturación general, quedaban sus ojos abiertos y obstinadamente fijos, y su fisonomía conservaba las huellas de una consternación imaginaria; nada podía sacarle de aquel estado, parecía no oír, su sensibilidad era también en apariencia nula en aquel instante y todos sus miembros afectaban la rigidez cadavérica.
Durante aquella crisis, era necesario cuidar de que estuviese bien abrigado en la cama, a fin de evitar a toda costa un enfriamiento y después de hacerle tomar de cuarto en cuarto de hora una cucharada de cierta medicina cuya composición ignoraba Máximo aunque observó su enérgica eficacia.

do, puede muy bien, a pesar de todo, rechazar hasta la idea de matar a un hombre. Hacer morir, quitar la vida como un malvado y, lo que es peor, aprovecharse del asesinato, embolsar se el dinero de la víctima, verse obligado a llorar públicamente por la muerte de aquel cuya sangre ha manchado nuestras manos; y peor todavía para él: tener que guardar, aunque no sea más que por prudencia, como reliquias afectuosas, objetos que usaba el difunto, conservar su retrato, sufrir la mirada de aquella espantosa imagen... ¡Oh! ¡es horrible! ¡muy horrible!
Después de todo, ¿quién puede afirmar que aquel asesinato por bien preparado que estuviera, y por hábilmente que se ejecutase, no será descubierta? Ya no serviría el presidio de castigo, sino la guillotina.
Con estremecimientos que helaban hasta la médula de sus huesos, Máximo se veía preso en casa de su mujer, hundido en un calabozo, sentado en el banquillo de los acusados entre dos gendarmes y en presencia del tribunal, examinado por la multitud, interrogado por el presidente, defendido por su abogado, careado con su cómplice, puesto en capilla, cortado su cabello y conducido hacia la lúgubre máquina donde...
Tal era el horrible cuadro que se desarrollaba cada noche ante la imaginación de Máximo y aun cuando hacía penosos esfuerzos para distraerse y desechar aquellas ideas, no podía conseguirlo.
—¡Cuán difícil era después de este lógico encajamiento de ideas, derivadas del temor a

menta cerca de los enfermos aunque sean personas amadas, no economizaba ninguna fatiga para disputar este hombre a la enfermedad y a la muerte, sabiendo que el primer resultado de tanta constancia para él, sería volver a caer en las redes del moribundo.
Aquella alternativa era suficiente para hacer reflexionar durante las horas de la noche en que velaba.
Con que Nicolás se enfriase un poco, con que la transpiración de que estaba inundado se cortase, con que la medicina no operase aquel enérgico efecto de restablecer su curso a la circulación de la sangre, se extinguiría la vida del enfermo.
A pesar suyo, Máximo pensaba en la nueva situación que necesitaba para él. Significaba la libertad, ni más ni menos; el paraíso anticipado. Toda su historia pasada caía en el eterno olvido, y Máximo ya no tenía que temer que una frase pronunciada por venganza ó por locura le cubriese de vergüenza a los ojos de su mujer y de su hijo. ¿Qué más? La muerte del maestro representaba también la paz de su conciencia, porque el joven se proponía distribuir en limosnas, desde el momento en que pudiera, los sesenta mil francos, ó el doble, si era preciso, para hallar tranquilidad y reposo.
En caso contrario ¡qué porvenir! Al recobrar Nicolás la salud, volvería a ocuparse de sus proyectos, y Máximo se estremecía, sabiendo muy bien que podían llegar hasta el extremo de que se cometiera un asesinato.
¡El asesinato! Tal miserable, que no ha retrocedido ante la ignominia de un robo ya realiza-

También llegó ayer tarde, de Adeje, escalas y Abona, el vapor español Tenerife. Dejó y toma pasajeros y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Esta mañana entró, procedente de Hermigua, el vapor español Esperanza. Dejó pasajeros; descargó y carga frutas y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. Don H. Wolfson.

Hoy llegó también, de Santa Cruz de la Palma, el vapor español Almirante Diaz. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para Canaria, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Aprobado anoche por el excelentísimo Ayuntamiento el proyecto de programa para los festejos de Mayo, se publicará de un día a otro.

Como ya hemos dicho, los días de fiestas oficiales serán 2, 3 y 4, por más que, para facilitar al público el conocimiento de todos los espectáculos de todo género organizados por diferentes Sociedades, para los días anteriores y posteriores, se incluirán todos en el programa: las corridas de toros, que serán la primera el 27 del corriente, segunda el 2 y 3ª el 8 de Mayo; los repartos de limosnas, y comida a los pobres por la Sociedad La X, que serán el 1.º, y el mismo día, la que podremos llamar fiesta del trabajo, en la que figurará la colocación de la primera piedra del barrio de obreros; la gran manifestación, velada literaria-musical y en el Teatro organizados por la Asociación Obrera de Canarias, el baile Blanco y Rosa, dispuesto por la Junta organizadora de los festejos y no recordamos si algún otro número.

El día 2, comenzará con una Diana militar; después misa conmemorativa en la plaza de San Telmo; apertura de la calle de Valentin Sanz, corrida de toros y por la noche gran retreta cívico-militar, con carrozas alegóricas.

El 3 procesión cívica, función religiosa, paseo en la Alameda de la Libertad, carreras de sortija, procesión de la Cruz de la Conquista, paseo en la plaza de la Constitución y baile en el Circolo de Amistad.

El 4 Fiesta infantil en la Alameda de la Libertad, Batalla de flores, regatas y cucuñas; terminando con fiesta marítima, iluminación y fuegos artificiales en el muelle y la bahía.

Ya está hecha la escritura de compra del solar donde ha de levantarse el barrio de obreros, entre la carretera de la Laguna y la plaza de Toros.

Habrán premios para las iluminaciones, para los coches de la batalla de flores y para las cucuñas y regatas.

Para alternar con la música del regimiento, vendrán las bandas de la Laguna y la Orotava.

Los mostenses hicieron pasar anoche al público un rato entretenido y agradable por los chistes del libro y la buena

sombra de Pablo López, pero la parte musical dejó mucho que desear. Esta noche, función a beneficio del teatro, se representará Jugar con fuego.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Martí y con asistencia de los concejales Sres. Cámara, Benítez (D. Adolfo), Arozena, Delgado Yumar, Delgado Ayala, Quintero (D. Pedro), Schwartz, García Izquierdo, Trujillo Hidalgo, Torres Socas, Dehesa y Díaz, Fernández del Castillo (D. Inocencio) Ojeda Bethencourt, Foronda, Quintero (D. Manuel), Arnay, Suárez Avellaneda, Poggi y Expósito Mujica, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Procedióse a la elección de 2.º y 6.º Tenientes Alcaldes, vacantes por la incapacidad declarada de D. Miguel Fernández Pérez y por haberse anulado la elección de D. Juan Ramírez Filipes, dando el siguiente resultado:

Para 2.º Teniente D. Nicolás Dehesa y Díaz. . . 10 votos Papeletas en blanco 40

Para 6.º Teniente Sixto Arnay. 11 votos Papeletas en blanco 9

Quedaron proclamados interinamente en sus cargos de 2.º y 6.º Tenientes respectivamente los Sres. Dehesa y Arnay;

Acto seguido se procedió a la elección de Concejales para completar las Comisiones permanentes, cuyo resultado publicaremos oportunamente;

Pasó a estudio de la Comisión de obras, el informe del arquitecto municipal respecto a la solicitud del ramo de guerra, de permiso para empalmar con la general del abasto público una atarjea que conduzca el agua al edificio Capitanía General;

Se lee una proposición de los Concejales Sres. Ojeda, Poggi, Torres, Schwartz, Foronda, Trujillo, Delgado Ayala y Suárez Avellaneda encaminada a que el cabildo acuerde que los festejos preparados y señalados para los días 2, 3 y 4 del próximo mes se verifiquen en los días 16, 17 y 18 del mismo, conmemorando a la par con ellos la Santa Cruz, Patrona de esta Ciudad y la Jura del rey D. Alfonso XIII.

Después de algún debate entre los Sres. Schwartz, Martí, Delgado Yumar y Trujillo, se acordó, por mayoría, desechar dicha proposición.

Leída otra proposición de los señores Martí, Benítez y Díaz (D. Carlos) para que el Ayuntamiento acuerde celebrar festejos con motivo de la Jura de la Constitución por el rey Don Alfonso, quedó aprobada por mayoría de votos, pasando a estudio de la Comisión de festejos.

El cabildo quedó enterado de la nota de la recaudación por consumos y arbitrios durante la última semana.

El Sr. Schwartz, llama la atención del Alcalde y le ruega estudie el asunto por lo que pudiera convenir a los intereses del Ayuntamiento, respecto a la solicitud del vecino D. Rafael Calzadilla para construir una presa de embalse de las aguas que discurren por el barranco de Tahodio.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial se levantó la sesión siendo las 10 y media.

Una curiosidad aritmética

EL 18 DEL CORRIENTE ABRIL Y EL MILLAR DE MILLÓN

Es muy agradable para un escritor el hallarse en unión simpática con sus lectores, y bien quisiera yo poder con testar, en todas las ocasiones, a las amables preguntas con que me honran. Confesaré, a este propósito, que la mayor parte de mis artículos me han sido dictados por sus deseos, aún el último, el de Víctor Hugo astrónomo, que pudo creerse era marcadamente personal: pues fué escrito a petición de uno de mis más eruditos lectores, vecino de Avignon.

Hoy me escriben que, por lo general, nadie se da cuenta exacta de lo que es un millar de millón (milliard) aunque los presupuestos de las naciones truen y lleven tiempo esa cifra, y aun que no son raros los poseedores de fortuna de esa magnitud que hacen ahora excursiones de América a Europa.

Se me recuerda también que cuando se discutió sobre el millar de millones que iba a entregarse a los emigrados en 1825, el general Foy exclamó: «¡Un millar de millones!» Pero si no hubiese transcurrido esa cantidad en minutos desde el nacimiento de Jesucristo; y se me pregunta si a pesar de las reformas de los calendarios se puede calcular exactamente ese número de minutos.

Nada más sencillo, a decir verdad; y los lectores a quienes el cálculo interese podrán hacerlo conmigo muy fácilmente.

Adoptemos para principio de nuestra era el año 1 de la era cristiana y 1.º de Enero de aquel año. Es, desde luego, una pura convención, porque esa data tiene cuatro años de retraso con la realidad. Se trata de un error de los antiguos cronólogos. Si se hubiese contado exactamente, el año actual se llamaría de 1906.

Desde el origen de la era cristiana adoptada hasta el 31 de Diciembre de 1900, han transcurrido 1900 años.

La duración del año es de 365 días, 5 horas, 48 minutos y 45 segundos y 586 milésimas de segundo.

Es la duración actual. Varía según los siglos. Va disminuyendo en razón de 0.º 539 por siglo.

Hace diecinueve siglos esa duración era 10 segundos más larga que hoy. Un centenario de nuestros días ha vivido 1.024 segundos, ó 17 minutos, menos que un centenario del siglo de Tiberio.

Si queremos conocer el número de minutos transcurridos desde el 1.º de Enero del año 1 hasta el 31 de Diciembre de 1901, tendremos que basar nuestro cálculo sobre el valor medio de ese período, sobre el del año 951. Era entonces de 513 segundos ó 8.º 33.º más largo que ahora, y de 365 días, 5 horas, 57 minutos y 18 segundos 0.95.

Ese número nos da 31.557.438 segundos.

Si queremos ser todavía más precisos, y tomar en cuenta las fracciones, inscribiremos hasta 31.557.438.º 99. Vemos, pues, por esto que el año sobre el cual debemos basar nuestro cálculo, se compone de 525.957 y 18.º ó tres décimas de minuto; y aun con más precisión todavía: la fracción es 0.º 3.046 hasta el diezmilésimo de segundo.

Multipliquemos esa cifra 525.957.3.016 por el número de años transcurridos desde el origen de la era cristiana, es decir, por 1901, y encontraremos el número buscado:

999.844.830

Solamente 999 millones 844 mil 830 minutos. Por lo tanto no hemos llegado todavía al millar de millón.

Al comenzar este año de 1902 faltaban aún 155.170 minutos para completar ese número.

Como hay 1.440 minutos en cada día, diez días son 14.400 y cien días 144.000. Los 155.170 minutos reclamados por el número redondo del millar de millón reclaman, pues, la rotación de nuestro planeta durante 107 días, lo que nos dará 154.080 minutos. Quedan aún 1090 para el 108 día, lo que representa 18 horas 10 minutos.

Ahora bien; 31 días pasaron en Enero, 28 en Febrero y 31 en Marzo; total 90. Ese famoso 108 día de este año llegara, pues, el 18 del corriente Abril.

Por lo tanto, el 18 del actual mes de Abril, a las seis horas y diez minutos de la tarde, habrá transcurrido el millar de millón de minutos desde el comienzo de la era cristiana.

Sinceramente agradezco a mi apreciable lector su invitación a que hiciera este cálculo. No pensaba en tal cuestión, y seguramente no la habría estudiado. Este pequeño trabajo viene, pues, a publicarse justamente a tiempo para los amantes de curiosidades aritméticas, y esto es una verdadera coincidencia. Podremos celebrar ese día, no ya un centenario ni un milenario; y beber una copa al millar de millones de minutos caídos del reloj de arena del tiempo en la cima de la eternidad.

Y todo esto me recuerda un cálculo que hice en otra ocasión y que da el número mayor que hasta ahora se haya escrito. Se trata de la suma que se habría reunido actualmente con los intereses capitalizados de cinco céntimos colocados al interés de 5 por 100 el día del nacimiento de Cristo. La suma dobla en los 14 años y 77 días.

Para representar el capital así producido, sería preciso suponer que cae del cielo, por minuto, un lingote de oro de la dimensión de la Tierra, durante veintiséis mil años! (Los escépticos pueden comprobarlo en un opúsculo Excursiones por el cielo, que publiqué no hace mucho). Esa cifra es la de 487 billones de francos. Se necesitaría un sindicato de bancos internacionales para pagarla.

CAMILO FLAMMARIÓN.

París 1.º Abril 1902.

Desde París

(De nuestro corresponsal)

París, 26 Marzo de 1902.

LOS ESTUDIANTES RUSOS

Hace algunos meses parecía probable que la administración, más liberal que las anteriores, del general Vannovski, ministro de Instrucción pública de Rusia, restableciera la calma en las universidades del Imperio.

Sin embargo, no ha sido así; las reformas que los estudiantes esperaban no se han verificado y en consecuencia han tenido lugar nuevas manifestaciones y meetings. Han ensayado los estudiantes un nuevo sistema de protesta: la huelga. No entrar en clase es un sistema conocido en todas las universidades y escuelas; pero el no entrar en clase prolongándose de modo que el profesorado y el gobierno se vean en el caso de cerrar los establecimientos docentes, constituyen propiamente la huelga.

Parece que las simpatías generales acompañan a los estudiantes en estas manifestaciones. No se trata, en rigor, de actos políticos inclinados a determinadas soluciones: se trata de cuestiones puramente universitarias, así respecto al plan de estudios como relativa a la administración escolar.

Sin embargo, en fuerza de agitarse por motivos profesionales, son ya muchos los estudiantes que han tomado partido uniéndose a las agrupaciones políticas. A este género de manifestaciones, mitad universitarias, mitad políticas, se refiere el siguiente acuerdo tomado por los estudiantes de Moscú a fines de Febrero último:

«Los estudiantes de los diversos centros de enseñanza superior de Moscú, reunidos en número de 518 el día 9 (22 del calendario gregoriano) de Febrero de 1902: Considerando que el estado anormal del régimen académico que resulta de la carencia de todo derecho constitucional en Rusia: Deciden abandonar completamente la lucha exclusiva en el terreno universitario. La vida pública de nuestro país no podrá entrar en su desarrollo normal sino después de un cambio completo en todo el régimen político y social que garantice a todo individuo el uso de sus derechos civiles. Estamos persuadidos de que sin esto la vida rusa no dará un solo paso hacia el progreso y las mejores fuerzas del país serán arrastradas periódicamente a la sociedad. En consecuencia pedimos:

- 1.º El habeas corpus.
2.º La libertad de la prensa.
3.º La libertad de conciencia.
4.º La libertad de reunión y de asociación.
5.º La responsabilidad inmediata de todo funcionario.
6.º La enseñanza accesible a todos.
7.º La admisión de las mujeres en las universidades.
8.º La igualdad de derechos, concedidos a todas las nacionalidades.
Y pedimos con los obreros:
1.º La jornada de 8 horas.
2.º El derecho a la huelga.
No pudiendo admitir que el gobierno

La enfermedad modifica de una manera singular, si nó el carácter, al menos la manera de apreciar los hechos presentes. Durante sus momentos de calma, sentíase Nicolás conmovido ante los cuidados de que era objeto por parte de Máximo. Complacíase en olvidar el principal motivo que había tenido para hacerle venir, prefiriendo creer que la asiduidad del joven obedecía a sus buenos sentimientos. Siempre se sentía uno lisonjeado cuando inspira adhesión. ¿Y por qué no debía de ser verdadera la de Máximo? El rebelarse contra su maestro ¿no demuestra que aún en su alma existía un fondo de honradez? Podía por consiguiente ser para él la gratitud un dulce sentimiento.

En el estado en que se hallaba el cerebro de Nicolás (simple efecto de reblandecimiento tal vez, fenómeno patológico) las cosas tiernas y desinteresadas le agradaban mucho.

—¡Cuán bueno eres!—le dijo una vez.—¡Cuán feliz para dar fácilmente entrada en tu corazón a la bondad! Nunca olvidaré lo que has hecho por mí en esta ocasión, añadió con lágrimas en los ojos.

—No hableis—respondió Máximo,—el médico lo ha prohibido espresamente.

Aquel viejo le hacía el mismo efecto que un diablo a quien se hubiera impedido ahogarse en un mar de agua bendita. La sinceridad de aquel tunante enfermo reducido en aquel momento a la impotencia, provocaba en el joven un insuperable disgusto. ¡Cuán doloroso era pensar que su suerte, —u al menos su honor dependían de aquel miserable a cuya asistencia se consagraba! Venciendo la repugnancia que se esperi-

las revelaciones que el moribundo en su delirio pudiera hacer, cuán difícil, declamamos, era resistir a la tentación de dejar que aquel culpable corriese el riesgo de un enfriamiento ó que muriese sin darse cuenta de ella durante aquel estado de postración que era como un principio de muerte!

En resumen, razonando fríamente, ¿no habría sido esto mejor para el mismo Nicolás? No cabía la menor duda. El cuadro imaginario del drama que aterraba al joven todas las noches no tenía más que un solo personaje, pero si el maestro en su delirio hiciera revelaciones ó cura do de su enfermedad obligase al joven a ser cómplice de un asesinato, entonces serían dos en el banquillo de los acusados, dos en la capilla, dos en la espontánea plataforma de la guillotina, Nicolás era el otro.

Dejarle morir así sin ruido y sin escándalo, ¿no era evitarle infinitas torturas y una serie de infamias? Si, verdaderamente. Y, ¿qué sucedía después? L'oración ante su cadáver todas las buenas almas, sería honrado con sus alabanzas hasta más allá de la tumba, y tendría, por añadidura, todas las oraciones de la Iglesia.

¿Qué lógica más estraña! ¿Qué ineludibles consecuencias! Había llegado Máximo al extremo de no poder sustraerse a la complicitad en un crimen, por otro medio que haciéndose culpable de una especie de asesinato. Escapar del homicidio por el homicidio. No había otra salida. El arrepentimiento, el intencional deseo del bien, el horror a la primera culpa, eran remedios estériles que de nada servían; no, era imposible

colegio de Nicolás, ayudándole también el joven que le reemplazó cuando hizo el viaje a América, pero siempre con el oído puesto en la alcoba del enfermo, acudía apenas escuchaba el más mínimo rumor.

—¡Qué buen corazón!—decía el portero a los vecinos, que ampliaban este elogio por el barrio.

Los que iban a ver al maestro, dispensaban a Máximo todo género de atenciones. El cura de la parroquia, aquel a quien cada año el día de la distribución de premios llamaba Nicolás «venerable pastor», estaba conmovido en alto grado y decía al enfermo, sabiendo el interés con que éste había tomado la reconciliación de Arturo y Amelia:

—Ya veis, amigo mío, como todo beneficio encuentra siempre su recompensa.

Cuando llegaba la noche, Amelia, sola ó acompañada por Arturo, pasaba una hora ó dos cerca del maestro, cuando su estado permitía que se pudiese hablar en voz baja en la alcoba, pero si el enfermo comenzaba a estar algo agitado, Máximo les rogaba que saliesen de la habitación, protestando que así lo ordenaba el médico. Este, que era un anciano, había sido preferido a causa de su absoluta sordera. Era preciso escribirle las respuestas a las preguntas que hacía referente al enfermo. Gracias a este sistema pudo Máximo dirigirla preguntas acerca del pronóstico de la enfermedad sin que Nicolás se enterase de las contestaciones.

—Amigo mío,—decía el anciano doctor,—hay tres maneras de lograr la curación: sin el médico, que es la más frecuente, con el médico lo

actual sea capaz de reorganizar el régimen público, nos dirigimos á toda la Rusia que piensa y que ha llegado á la madurez política y queremos demostrar á esta Rusia que ya ha llegado el tiempo de reunir una Asamblea constituyente.»

Los 518 estudiantes votantes de este acuerdo fueron presos sin la menor demora y siguen presos. Créese que serán condenados á diversas penas.

Estas manifestaciones de que habíamos nada tienen que ver con los trabajos del nihilismo ni con las conspiraciones revolucionarias. Sabido es que las universidades rusas han dado bastante número de adeptos á las sociedades secretas; pero estas sociedades no se manifiestan por actos tan descubiertos, y sobre todo tan inofensivos, como los de meetings y discursos.

En cuanto á los folletos y proclamas revolucionarias tampoco suelen ser redactados por estudiantes, en tal concepto de estudiantes, sino por escritores más avanzados en el camino de la responsabilidad y del alcance de sus actos.

P. N.

Una máquina voladora

Este aparato, cuya invención se debe á Mr. Gustavo Whitthead de los Estados Unidos, se asemeja á un gigantesco murciélago; mide su cuerpo dos metros de longitud por 0m, 75 de anchura, y llega á un metro su altura.

Su armazón, que es de madera con fuertes ligamentos de alambre de acero, está exteriormente revestido por un lienzo muy resistente y muy tirante. Lo mismo que en el aeroplano Hoffman, está provisto el aparato de cuatro ruedas de 0m, 30 de diámetro, que sirven para que descause en tierra.

Las dos ruedas anteriores están combinadas con un motor de 10 caballos, al objeto de que pueda desarrollar gran velocidad en tierra firme; las otras ruedas están dispuestas de modo que puedan ser dirigidas por el aeronauta.

Las alas del aparato, colocadas á cada lado del cuerpo, forman extensos aeroplanos, cóncavos por su cara inferior; por la parte exterior están revestidas de una tela de seda. El esqueleto de las alas lo forman cañas de bambú, unidas entre sí por alambres de acero, y construido de tal modo, que estas alas pueden plegarse á voluntad. El timón ó el aparato mide tres metros de longitud, y está colocado en su parte posterior; puede moverse en sentido horizontal y en sentido vertical: en este último caso, para asegurar la dirección del aparato en camino horizontal.

También tiene un mastil y un bauprés; sirven para mantener en la relación que convenga todas las partes del aparato.

Delante de las alas, y atravesando al cuerpo, se encuentra un motor de 20 caballos que pone en movimiento á un par de propulsores de opuesta dirección.

El aeronauta dispone, por lo tanto, de dos motores: el primero, colocado en la parte inferior del cuerpo, sirve para que el aparato adquiere una gran velocidad en tierra y facilite la ascensión; el otro suministra la fuerza necesaria para que el aparato se eleve por sus alas.

La dirección del aparato se obtiene haciendo girar uno de los dos propulsores más deprisa que el otro, lo mismo que en los buques de doble hélice. Hay un aeroplano especial, que tiene por objeto asegurar la estabilidad.

El motor de 10 caballos tiene un cilindro de ocho centímetros de diámetro y pesa 10 kilogramos. El otro motor, que funciona por el acetileno, es tipo doble «Compound», tiene también un cilindro de ocho centímetros y otro un poco menor. El peso de este motor es de unos 16 kilogramos.

Los propulsores pesan cinco kilogramos y medio, y su diámetro es 1'80 metros. El casco con su envoltura, los aere

planos y las ruedas, no llegan á 21 kilogramos.

En fin, las alas y el timón, que ofrecen una superficie de 450 pies cuadrados, pesan en junto tanto como el de los dos motores más grandes.

Tales á grandes rasgos, el aparato que si bien resulta aceptable en teoría, no podemos predecir lo que será en la práctica.

Aquiles I rey de Araucania

Aquiles I, rey de Araucania y de Patagonia, y cuyo nombre y apellidos efectivos eran Gustavo Aquiles Laviarde, ha fallecido el 19 de Marzo á consecuencia de una fluxión de pecho, en su domicilio de la plaza de la Nación, en París.

Aquiles Laviarde era sucesor en la realeza, desde el 17 de Septiembre de 1878, de Antonio I, su primo segundo, que antes de ser rey de los patagones se llamaba modestamente Carlos Tounens y había sido procurador de los Tribunales en Perigueux.

El señor Tounens llevó en su compañía, durante los viajes que realizó á América del Sur, á su pariente Laviarde, que fué nombrado, al subir aquel al trono, teniente general del reino.

Falleció Antonio I, y su primo Aquiles que se acupaba en París en asuntos industriales, se nombró rey á sí mismo; pero no queriendo sufrir las tribulaciones que Chile hizo pasar á su predecesor, se conformó con distribuir entre sus amigos las grandes cruces y las correspondientes banderas de su Orden, y con formar una corte.

Su gran Chambelán, tabernero establecido en la plaza de la Nación, ha dicho á un periodista que le ha «entrevistado», que Aquiles I, en su testamento, nombra por sucesor de la corona de Araucania á un su ahijado que habita en Roma.

Respecto del nombre del nuevo soberano, el tabernero chambelán guardó prudente reserva, porque, como dijo al periodista, «usted comprenderá que los monarcas europeos y americanos deben conocerlo antes que los lectores de los periódicos».

Aquiles I era, según se dice, hombre bondadoso y servicial, y por eso, sin duda, su entierro ha estado muy concurrido.

El texto de la esquela fúnebre estaba concebido en estos términos:

Se ruega á usted asista al entierro y funeral de GUSTAVO AQUILES LAVIARDE Patriota de Irlanda Príncipe de los Aucas Duque de Kialéva Conde de Aلسena

ANUNCIOS PREFERENTES

AL OHOL RECTIFICADO SUPERIOR. Se halla de venta á precios convenientes en los almacenes de ANTONINO YANES Y C.ª (sociedad en comandita).

CEMENTO PORTLAND MARCA EL «Dromedario», de venta á precios convenientes en los almacenes de C. Beutell. (1-2-4)

SE VENDE Ó ALQUILA UN PIANO vertical en perfecto estado. Darán razón, Sto. Domingo, 8; Puerto de la Cruz.

SE ALQUILA UN ESPACIOSO ALMACÉN con agua, cocina, etc. Darán razón, calle del Norte núm. 27 accesoria. (27-3-10)

SE VENDE EN ESTA CAPITAL LA CASA número 1 calle del Cañón Curvo, dos

fincas, una de once fanegadas de terreno aproximadamente, en el punto denominado Las Cruces ó Lazareto, con casa para medianoero, un estanque, un cuarto acción de aguas de las Presas de Honduras y treinta horas de agua cada semana de la mitad de la que recoja la atarjea «el Barranco de Gracia»; y la segunda, de cabida de dos fanegadas aproximadamente, en el punto denominado «Marañuelas», con casa para medianoero, un estanque de quinientas pipas de agua de cabida y cinco octavas partes de una presa situada en el Barranco de Ancheta para el riego de la misma de cabida 30.000 pipas de agua. Darán razón Cuatro Caminos, D. Tomas Barrios.

EXPLOSIVOS Sociedad Anónima «Santa Bárbara» Dinamitas de todas clases; Cápsulas para idem; Mechas de seguridad; Pólvoras de mina; Caza y cohetes; Cartuchería de caza y revólver. Representante general y depositario exclusivo en estas islas Canarias, SIXTO FLORES Y GARCÍA Las Palmas—Gran Canaria—Calle P. Y., Puerto de la Luz (11-4-25 P.)

Aviso al Comercio Persona seria, con muchos años de práctica en el comercio, hace liquidaciones, organiza cualquier contabilidad y lleva libros por horas, á precios módicos. Informes calle del Pilar núm. 10. (15 4 15 p.)

PARA LA TOS El mejor remedio del mundo es El jarabe de bromoformo Y HEROINA DEL DR. VILLEGAS ÉXITO ADMIRABLE

EL MUNDO ALMACEN DE NOVEDADES 18, Castillo, 18 Última novedad en cortes de vestidos de alpaca de seda con aplicaciones de la misma tela. Espléndido surtido en Primavera blancas y colores, así como en Céfiros.

PINTURAS Walter R. Taylor & C.ª FABRICAS EN LONDRES Y LIVERPOOL Casa establecida en el año 1835

Las Pinturas, Colores, Aceites, etc. de esta renombrada Casa, no tienen rival tanto en calidad como en precio.

Fabricación especial para Canarias. Todos los productos de esta Fabrica están garantizados.

Calidad y precios sin competencia. Colores en polvo impalpable, Blanco de zinc, Barnices finos, Aceite de linaza, Brochas, etc. Pídanse en los Establecimientos de Pinturas y Ferreterías.

Insistase en la marca TAYLOR. AGENTES: Kühner Henderson & C.ª, Londres y Castillo, 87, Santa Cruz. (10-10)

COMPañIA TRASATLántICA DE BARCELONA (Antes de A. López y C.ª)

Con motivo de la jura de la Constitución del Rey Alfonso XIII (q. D. g.) y festejos que se celebrarán, esta Compañía facilitará billetes, de ida y vuelta hasta Madrid, á los siguientes precios:

En primera Ptas. 268'60 » segunda » 167'60 » tercera » 104'10

Para más informes, dirijirse á los Agentes en este puerto, Viuda é hijos de Juan La-Roche, 35, Castillo, 35.

PÉRDIDA

En la iglesia del Pilar ó en el traveso desde dicha iglesia á la calle de Ferrer núm. 1 se ha perdido un rosario pequeño de cuentas blancas engarzado en plata. El que lo entregue en esta imprenta será gratificado.

CASA DE FERNÁNDEZ DEL CASTILLO HERMANOS CASTILLO, 33

Se acaba de recibir de París, un precioso surtido de Sombreros para Señoras, propios para la estación, plumas, lanas alpacas y piqué para Señoras, Casimires de clase superior para Caballeros y otros muchos artículos. (3-4-10)

¡YA LLEGÓ!

El gran surtido de Tabacos Cigarillos y Picaduras, de las Grandes Fabricas de «Hen y Clay», «Bock», «Carunchon», «Cabañas», «Pedro Murias», «Legitimidad», «Flor de Morales» y «Flor de Tiburcio Duque» Precios sin competencia. En el acreditado Depósito de Tabacos de Tomás Sanjuán, Plaza de la Constitución.

ALFRED WILLIAMS Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros. San José, 11 (piso principal). (13-8-2 m.)

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros. NICOLÁS DEHESA Calle del Castillo, núm. 64.

WILLIAM JOHNSON 9 y 11, TEMPLE COURT LIVERPOOL Y también KIRKGATE MARKET LEEDS

Solicita consignaciones de todas clases de frutos garantizando los mejores precios del mercado. Remite cuentas de ventas acompañadas de cheque.

Banqueros: National Provincial Bank of England.

Direcciones telegráficas: Kirkgate, Liverpool.—Johnson, Leeds. (25-2-3 m)

6, CALLE DEL CASTILLO, 6 CASA ALEXANDRE

Realización á menos del precio de costo de todos los artículos existentes en este establecimiento consistentes en

Muebles de Lujo y Fantasia. Espejos de todas formas y tamaños. Vajillas de porcelana y de loza. Cubiertos plateados y sin platear. Cristalería, objetos de fantasía, etc. etc. (15 4 6)

Carlos La-Roche Castillo, 35

Esta casa acaba de recibir, entre otros artículos propios para la estación, variados surtidos de alpacas para señoras y caballeros, céfiros, primaveras, sombrillas, etc. etc. y una gran colección de sombreros de paja para señoras, caballeros y niños. Además ha llegado un extenso surtido de farolillos de papel para iluminación. (11-4-10)

KÜHNER, HENDERSON Y C.ª

115 & 117, Cannon Street LONDRES

58, Copperas Street MANCHESTER

Brazilian Buildings 10, Drury Lane LIVERPOOL

Dedicados con especialidad á la venta en comisión de toda clase de productos de Canarias y en particular de Plátanos, Patatas y Tomates, esta Casa cuenta con relaciones que la permiten conseguir los mejores precios del mercado.

Los exportadores que nos dirijan sus consignaciones á cualquiera de las citadas plazas, Londres, Liverpool y Manchester, RECIBIRÁN EL LIQUIDO PRODUCTO de sus envíos por mediación de nuestro Representante EL MISMO DIA QUE SE VERIFIQUEN LAS VENTAS.

Para más informes dirijirse á nuestro Representante General y Apoderado en Canarias, D. FEDERICO C. VARELA, Castillo, 87, Santa Cruz de Tenerife.

Vapores con registro abierto



Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)
SERVICIOS DEL MES DE ABRIL

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA
Saldrá el día 28 el vapor **Montevideo**
Admite carga y pasajeros

PARA CADIZ, ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA con facultad de tocar en MAZAGAN, CASABLANCA Y MALAGA
Saldrá el día 1.º de Mayo el vapor

M. L. Villaverde
Admite pasajeros y carga.
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.

Agentes,
Viuda e hijos de Juan La Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y C.^o
(Sociedad en comandita)

PARA MALAGA, BARCELONA Y GENOVA
El vapor español de gran velocidad

Argentino
llegará el día 23 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnífico vapor

Berenguer el Grande
saldrá el día 5 de Mayo.
Admite pasajeros y carga.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.^o
Sociedad en comandita



Houston Line

El magnífico vapor correo inglés

Helopes

de 4.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 3 de Mayo con destino á

LIVERPOOL con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.ª clase, 2 de 2.ª y 600 toneladas métricas sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.

Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día de su llegada.

ELDER, DEMPSTER & C.^o
Marina 11.

Gustaf Schönfeld & C.^o

LINEA REGULAR DE VAPORES FRUTEROS ENTRE LAS ISLAS CANARIAS É INGLATERRA

SERVICIO FRUTERO

Para Londres directo
El magnífico vapor nombrado

Velox

saldrá de este puerto el 20 de Abril.
Este vapor dedicado exclusivamente al transporte de frutos, tiene todo su hueco disponible.

Llevará la correspondencia pública la cual se recogerá en la Administración Principal de correos á las 3 de la tarde del mismo día de su llegada.

Para informes:
M. B. COLL.
San Francisco, 43.



CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCA

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-López, Cote d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor

Rio-Negro

llegará el 20 de Abril.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Llegará el 20 de Abril el vapor.

Corrientes

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE
El hermoso vapor

Amiral-Aube

llegará el día 28 de Abril.

Admite carga.
Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.

Agentes,
Hardisson Hermanos

Goodyear Line of Steamers

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El magnífico vapor inglés nombrado

Frutera

saldrá de este puerto el 29 de Abril.
Admite la carga que se presente.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.^o
(Sociedad en comandita.)



Servicio frutero semanal

PARA LIVERPOOL DIRECTO
LINEA DE VAPORES RAPIDOS

DE

Yeoward hermanos

Que saldrán todos los jueves.

Día 17 Abril **ARDEOLA**
» 24 » **JENFELD**
» 1.º Mayo **AVOCET**

Todos los vapores de esta Línea reúnen condiciones especiales para la conducción de frutas. También tienen excelentes comodidades para pasajeros de 1.ª clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6. 6. 0

Ida y vuelta (con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la línea durante el término de un año, £ 10, 10, 0

Agentes,
Representación de Yeoward Hermanos.
Oficina: San Francisco, 19

Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers
Para Madera y Londres

El magnífico vapor

Orotava

saldrá el 18 de Abril.
Admite carga.

Agente,
HY WOLFSON Marina, 1.

NOTA.—Los señores exportadores que deseen embarcar por estos vapores se servirán pasar sus notas un día antes con el fin de comprometer el hueco.



Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^o

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

Saldrá el día 18 de Abril el vapor

Martin Saenz

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.^o
Sociedad en comandita.

Société générale de transports

MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA Y GENOVA

El día 24 de Abril llegará el vapor

Provence

Admite carga y pasajeros

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.^o
Sociedad en comandita.

Comp. de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C.^o MARSELLA

Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella

El vapor francés

La Gaule

saldrá de este puerto el 20 de Abril.

Admite pasajeros y carga.

Agentes,
ANTONINO YANES Y C.^o
Sociedad en comandita

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de as de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrotulosa, antierpética, antisisilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr HARDY, químico ponente de la Academia de Medicinas de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventera das, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MIL OCHOCIENTOS DE PURGAS

Como purgante, á las dos horas, deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

PIDA V.

Jabón "MIEL"
marca "LA GIRALDA"

PARA EL BAÑO,
PARA EL TOCADOR
Y PARA AFEITARSE.

2 ptas. caja de 3 pastillas.

De venta en la farmacia de D. Emilio Serra.
(13 6)

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 86 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINÓPTICO DE LOS REYES Y JEFE DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los reyes y jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos. Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

EL CUADRO SINÓPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos en la Librería de los Sres. Francisco Hernández y C.^o, Castillo, 56, Santa Cruz de Tenerife.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3 pesetas, que deben mandar en libranza á esta administración.

Alvaro Lecuona Power
CALLE DE LA LUZ, 41

Se acaba de recibir en este establecimiento y se realiza como siempre á precios sumamente ventajosos para el comprador:

Jarras de cristal diversas formas, clases y tamaños.—Floreros estilo modernista.—Fruteros.—Portamacetas, de mayólica y de cartón-piedra.—Tasas.—Vasos y copas.—Botellas.—Juegos de lavabo.—Lavamanos.—Perchas.—Toalleros.—Figuras de biscuit.—E-cupidores.—Magnífico surtido de cepillos para el peinado, ropa y sombreros.—Bandejas de níquel.—Espléndido surtido de perfumería.—Peines y batidores. Maletas.—Corbatas.—Calcetines.—Toallas turcas.—Corsés.—Hilo lavable.—Camisas.—COLCHAS BLANCAS.—Cafes de hierro.—Lomieres.—CASIMIR-PRIMAVERA.

Jabón carbólico.—Jabón sulfuroso
(4-4-10)

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la felidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filipes calle del Norte n.º 4, y principales farmacias de la ciudad á 2 pesetas bote.
(7-6)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacéuticos por las Reales Académias de Barcelona y Mallorca; varias coposiciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiar de imitaciones.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife